

**En entrevista, Ciro Murayama, consejero del INE, habló sobre los lineamientos que deben establecer para la revocación de mandato.**

*(2021-08-26), 98.5 El Heraldo Radio, A la Una, Salvador García Soto, (Entrevista) - 13:48:20, Duración: 00:06:20 Precio \$335,920.00*

SALVADOR GARCÍA SOTO, CONDUCTOR: Para la consulta de revocación de mandato que se llevaría a cabo en el 2022, hago contacto para hablar de esto con el consejero electoral del INE Ciro Murayama, ¿cómo está? consejero, buenas tardes.

CIRO MURAYAMA, CONSEJERO ELECTORAL DEL INE: Salvador un gusto estar en tu espacio, muy buenas tardes.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Igualmente, oiga, pues ¿el INE va a cumplir con esta orden que le da el Tribunal de emitir estos lineamientos para la revocación de mandato?

CIRO MURAYAMA: Sí, de hecho es una actividad que ya estábamos previendo, ya estábamos preparando y vamos el día de mañana a probar esos lineamientos. Como sabemos, la reforma constitucional es de diciembre de 2019, el Congreso se dio 180 días para hacer la ley y ya llevan 435 días de retraso, no la han hecho, pero sí puede haber la revocación, porque ya la contempla la Constitución, entonces nosotros, para no incurrir en una irresponsabilidad, pues si vamos hacer los lineamientos que permita dar claridad de cómo se van a contar y a recolectar las firmas de las personas que soliciten la revocación del Presidente, porque ya le perdieron la confianza, como dice la Constitución.

Cómo vamos a instalar las casillas, cuántas boletas vamos a poner en cada casilla, qué va a haber representantes de los partidos, es decir el INE tiene que poner manos a la obra, porque una revocación de mandato pues es muy delicada, es casi tan importante como una elección presidencial, si en la elección se define quién es el Presidente y en este ejercicio se puede decidir que se interrumpa una presidencia y nos quedamos sin titular del ejecutivo electo, pues no puede ser un proceso improvisado y que carezca de alguno de los elementos fundamentales de la certeza de todo proceso electivo.

Entonces para el INE, hacer esta elección va a ser tan complicado, tan delicado como hacer una elección presidencial, es una suerte de desección ¿verdad? A lo que se estaría convocando, entonces imagínese, si hay acusaciones de fraude, si alguien está inconforme, tenemos que ser super pulcros, rigurosos en asegurar que sean ciudadanos, vecinos de los votantes quienes instalen las casillas, que sean insaculados, que sean capacitados por el INE, que el padrón sea confiable, que la gente se presente con su credencial para votar y que sólo haya un ciudadano, un voto, que se vote en boletas infalsificables, que haya observadores electorales, representantes de los partidos, conteos rápidos, actas digitalizadas que se publiquen en la misma noche, casilla por casilla, para que se vea cómo se votó.

Todo eso lo estamos previendo en los lineamientos que el día de mañana aprobará el Consejo general del INE.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Ahora, estos lineamientos que aprueba el INE, que nos dice como nos explica usted consejero, van a normar cómo se va a realizar esta consulta bajo los principios de certeza, de legalidad, de transparencia que deben privar en cualquier proceso electoral en nuestro país. ¿Qué va a pasar con ellos si es que el Presidente o la mayoría de Morena insiste en aprobar la ley empezando el período extraordinario que arranca el 1 de septiembre? si llega a haber una ley de revocación de mandato ¿estos lineamientos del INE quedan fuera de uso?

CIRO MURAYAMA: Pues no, yo creo que más bien serían complementarios, por ejemplo, nosotros como autoridad electoral nos metemos a una serie de detalles técnicos que las leyes no se metan, por ejemplo, cómo va a funcionar la aplicación para recabar los apoyos, las firmas de la gente que quiera que se vaya el Presidente, pues ese es un nivel técnico este que una ley no va a tener. Entonces yo espero que el Congreso pues finalmente pueda cumplir con su responsabilidad de emitir la ley y me parece que si se estudian los lineamientos, se va a ver que más bien son un complemento y no una contradicción.

Ahora, si hay algo en los lineamientos que no sea compatible con lo que dice la ley, pues ley mata lineamientos ¿no? la ley secundaria pues está por encima de cualquier reglamento de una autoridad administrativa, que es lo que somos nosotros.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Ahora consejero Ciro Murayama, estoy conversando con el consejero electoral del INE, Ciro Murayama, le pregunto, esto nos lleva al tema del costo, ya decía usted, es prácticamente una elección lo que se va a organizar, porque así debe de ser de confiable, de clara y de transparente. El costo, el INE ha dicho, ha calculado, estimado 5 mil 700 millones de pesos, el Presidente dijo que pues le parecía mucho y que en todo caso le pedía a los trabajadores del INE, a los funcionarios del nivel de usted y dos para abajo, que aportaran parte de su sueldo para organizar la consulta, ¿cómo ven estas propuestas en el INE?

CIRO MURAYAMA: No, este, pues no alcanzaría obviamente, no es algo serio ¿no? estamos hablando de una responsabilidad institucional, nosotros hemos, mañana también vamos a aprobar el proyecto de presupuesto para 2022 y hay un par de partidas que les estamos llamando presupuesto precautorio, es decir, por si acaso es necesario usarlo. Uno es para la revocación, que son 3 mil 800 millones de pesos y mil 900 que implicaría una eventual consulta popular en agosto de 2022. ¿Por qué una consulta popular saldría más cara que la de este agosto? porque ahora, aprovechamos ya toda la gente que teníamos capacitada de la elección de junio, no va haber elección nacional en junio del año que entra, entonces tendríamos que salir desde cero a hacer otra vez el trabajo de visitar a 12 millones de ciudadanos y eso es lo más caro de una elección.

El buscar a los funcionarios de casilla, a los vecinos que en cada rincón del país se hacen cargo de la elección, entonces estos suman los 5 mil 700 millones de pesos del presupuesto precautorio, porque así nos dijo la Corte que lo tenemos que hacer. El año pasado dijimos "Oiga, nosotros entregamos nuestro proyecto de presupuesto y luego surgió la idea de la consulta y luego se aprobó la consulta y no pedimos dinero, entonces pedimos una ampliación". La Corte dijo no, la tienen que pedir desde antes, precautoriamente.

(PANELISTAS)

SALVADOR GARCÍA SOTO: Pues vamos a estar muy pendientes, consejero Ciro Murayama, le agradezco mucho que nos haya dado esta explicación, muy buena tarde.

CIRO MURAYAMA: Gracias por la oportunidad Salvador, buena tarde.

SALVADOR GARCÍA SOTO: Igualmente. Me voy a la pausa y de regreso vamos a ver qué está pasando en Gobernación, pronto se anuncia ya la salida de Olga Sánchez Cordero, le cuento.

KER

**[En entrevista, Arturo Sánchez, ex consejero del INE, Investigador del Tec. de Monterrey, habló sobre el recuento de votos en el estado de Campeche \(P1\).](#)**

*(2021-08-26), 100.1 Stereo Cien , Enfoque Noticias Segunda Emisión, Adriana Pérez Cañedo, (Entrevista) - 13:40:53, Duración: 00:03:12 Precio \$273,252.00*  
En entrevista, Arturo Sánchez, ex consejero del INE, Investigador del Tec. de Monterrey, habló sobre el recuento de votos en el estado de Campeche.

Arturo Sánchez señaló que el punto no es la diferencia entre candidatos, ya que el número de votos nulos es mayor al de los resultados, si hubiera sido el mismo resultado pero hubiera menos votos nulos el Tribunal no habría ordenado los recuentos.

El recuento se hace en calma y las Fuerzas Armadas están cuidando. Las personas del Instituto local del estado y del INE están tomando nota.  
La decisión del Tribunal está orientada en que haya más claridad.

**[En entrevista, Damián Zepeda, senador, habló sobre el caso Ricardo Anaya, por lo que acudieron a la FGR esto para acompañar al abogado ante la negativa ilegal de la Fiscalía. \(SIC\)](#)**

*(2021-08-26), 98.5 El Heraldo Radio, Las noticias con Javier Alatorre , Javier Alatorre, (Entrevista) - 12:50:12, Duración: 00:06:44 Precio \$357,136.00*  
En entrevista, Damián Zepeda, senador, habló sobre el caso Ricardo Anaya, por lo que acudieron a la FGR esto para acompañar al abogado ante la negativa ilegal de la Fiscalía de negarle la carpeta de investigación.

Dijo que en su opinión se trata de un abuso y una persecución política contra Anaya, este asunto viene de la reforma energética que por décadas fue promovida por el PAN y que se encuentra registrada en la plataforma del INE en el 2012 y ratificada en 2015, diciendo que todavía querían más.

Más allá de eso, se trata de una reforma que se vio en el senado no en la cámara de diputados y que lo que dice Emilio Lozoya, está buscando como salir del proceso, lo que dice es que Ricardo recibió dinero tal día, sin embargo, ese día que señalan que recibió el dinero ya no estaba en la ciudad, además ya no era diputado, por filtraciones que se han sabido estas declaratorias están siendo manipuladas.

Ellos avanzan con un citatorio a Ricardo, por lo que se pide del lado de Anaya es un juicio justo.

Sin embargo, la FGR no le está permitiendo defenderse, no lo dejan conocer de qué lo están acusando.

**En opinión de César Camacho, diputado, es interesantes saber el origen del INE no necesariamente representativa de la voluntad popular de algunos.**

*(2021-08-26), ViBE TV, Las noticias con Martín Espinosa, Martín Espinosa, (Opinión) - 09:37:07, Duración: 00:04:54 Precio \$0.00*

En opinión de César Camacho, diputado, es interesantes saber el origen del INE no necesariamente representativa de la voluntad popular de algunos.

Para el diputado le parecen indispensables el organismo en una representación política y se relaciona con la sana coincidencia de representantes con los coruchos e informó que ningún partido político debe de tener más del 8% de representación.

Considera que hay una amenaza en San Lázaro por la mega bancada y no parece una buena señal que los partidos quieran apoderarse de las cámaras.

**En opinión de Gerardo Leal, directo general de Factométrica, tanto Ricardo Monreal, senador, como el presidente de México, se han pronunciado ante una reforma de remoción del INE.**

*(2021-08-26), ViBE TV, Las noticias con Martín Espinosa, Martín Espinosa, (Opinión) - 09:33:30, Duración: 00:03:41 Precio \$0.00*

En opinión de Gerardo Leal, directo general de Factométrica, tanto Ricardo Monreal, senador, como el presidente de México, se han pronunciado ante una reforma de remoción del INE.

Se recordó que Andrés Manuel López Obrador, presidente de México acusó al INE y consejeros de Trife acusándolos de no ser demócratas y dijo que él presentaría reforma electoral.

El director dijo que si se concederán que los procesos son calificados por el INE los próximos candidatos se pueden sentir amenazados con un nuevo INE.

**En entrevista, el periodista Mario Maldonado, quien habla sobre las investigaciones existentes en contra de los ex presidentes Peña Nieto y Felipe Calderón (P-1)**

*(2021-08-26), 103.3 Radio Fórmula , En los Tiempos de la Radio, Juan Manuel De Anda, (Entrevista) - 09:08:16, Duración: 00:04:05 Precio \$355,238.00*

En entrevista, el periodista Mario Maldonado, quien habla sobre las investigaciones existentes en contra de los ex presidentes Peña Nieto y Felipe Calderón.

El primer caso está relacionado con el pago de sobornos a legisladores para aprobar la reforma energética y el financiamiento ilícito de su campaña a la Presidencia, de acuerdo con la denuncia que hizo el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya.

En lo que hace a Felipe Calderón, quien también figura como uno de los 70 denunciados por Lozoya, se reabrió la investigación por los recursos que se inyectaron al proyecto político de México Libre, el cual buscaba llevar a su esposa, Margarita Zavala, a la candidatura por la Presidencia en 2024.

A solicitud del INE, la UIF y la Fiscalía General de la República se investiga el origen de los recursos que México Libre recabó como donaciones a través del sistema `clip`. Se sospecha que éstas provienen del expresidente panista y, según las denuncias recibidas, de exfuncionarios como el secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna.

**[En entrevista, José Luis Caballero, profesor de Derecho del Ibero, habló sobre la revocación de mandato del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.](#)**

*(2021-08-26), 90.9 Radio Ibero , Radar, Varios, Mario Campos, Ricardo Garcia, (Entrevista) - 08:18:55, Duración: 00:11:21 Precio \$238,350.00*

En entrevista, José Luis Caballero, profesor de Derecho del Ibero, habló sobre la revocación de mandato del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

Indicó que éste es uno de los tres mecanismos de la democracia que existen en México: la Consulta Popular; la iniciativa de ley presentada por ciudadanos y la revocación de mandato.

Sostuvo que está última se tiene la idea de qué la ciudadanía decida acortar el periodo de gobierno de una persona electa por votación popular y la titularidad de los ejecutivos, cuando no está cumpliendo debidamente, lo cual contrasta un poco con la alta popularidad que tiene AMLO.

Dijo que resulta complicado ya que se necesita el tres por ciento de la lista nominal de electores, que son tres millones de personas; además que correspondiera a cada uno de las 17 entidades federativas, que tenga un hartazgo generalizado para que se llevará adelante.

Indicó que ante la respectiva Consulta Popular que se tuvo el 01 de agosto, está no puede ser presentada por el presidente de la república, sino solamente por la ciudadanía, pero esto habla de la perdida de confianza y se habla de una verdadera irrupción del mandato y echar al ejecutivo.

Sin embargo, se tendría que esperar los lineamientos que presentará el INE, y demás resoluciones que puedan tener el ejecutivo o Morena, sin embargo, todo esto debe ser evaluado por el TEPJF.

**En entrevista, Nadine Gasman, presidenta de Inmujeres, comentó que sólo se invitó a un grupo para el encuentro de gobernadoras, diputadas federales, locales y alcaldesas.**

*(2021-08-26), 104.1 Radio Fórmula , Atando Cabos, Olivia Zerón, (Entrevista) - 14:43:22, Duración: 00:08:50 Precio \$1,635,050.00*

En entrevista, Nadine Gasman, presidenta de Inmujeres, comentó que sólo se invitó a un grupo para el encuentro de gobernadoras, diputadas federales, locales y alcaldesas electas, y trabajar la agenda de igualdad y celebrar la paridad, que son muchas desde muchos lugares y todas han cerrado filas contra la violencia de género y en pro de la igualdad de género.

Indicó que el diálogo que se tiene reside en las acciones que cada una puede hacer en su lugar para resolver los problemas de la autonomía económica, tener un sistema nacional de cuidado. Agregó que la forma de hacer política debe cambiar, esta elección del 6 de junio significó mucho en la paridad de género y la agenda tendrá el potencial para poder mutar la vida de las niñas y de las féminas.

Jeanine Otálora, magistrada del TEPJF, dijo que agradeció a la funcionaria, también participó en el encuentro. La funcionaria Gasman comentó que ha sido una fiesta de la democracia, una fiesta de las mujeres para decir que están juntas para cambiarles la vida a las mujeres y las niñas como parte de la transformación de México.

**En entrevista, Francisco López Vargas, periodista, habló sobre el recuento de votos de la elección para la gubernatura de Campeche.**

*(2021-08-26), 90.5 Imagen, Imagen Informativa Primera Emisión, Pascal Beltrán del Río, (Entrevista) - 08:41:46, Duración: 00:08:50 Precio \$1,148,510.00*

En entrevista, Francisco López Vargas, periodista, habló sobre el recuento de votos de la elección para la gubernatura de Campeche.

El entrevistado dijo que cada partido pudo meter hasta 60 observadores, entre las autoridades hay personal del TEPJF pero también de otros órganos estatales. La gente de MORENA está afuera de la sede del conteo y han asegurado que no aceptarán otro resultado que no sea el de ratificación del triunfo de Layda Sansores.

El líder del Congreso estatal dijo que era poco probable que hubiera un cambio en los resultados pero que habría que definir lo que suceda en las diferentes posibilidades al término del conteo que se había previsto para mañana aunque no hay tiempo límite.

El tema del cambio de ruta del Tren Maya y el incendio en la plataforma de PEMEX han acaparado mediáticamente y no ha habido mucha información respecto al proceso de recuento. Hubo una denuncia de MC sobre boletas sin doblar en una casilla en particular, presuntamente los funcionarios encargados marcaron las boletas sin doblarlas.

**En entrevista, Paulina Creuheras y Jaques Coste, Consultores en Análisis político Electoral, hablaron sobre el recuento de votos en Campeche ordenado por el TEPJF.**

*(2021-08-26), Heraldo TV, Las noticias de la mañana, Mario Maldonado, (Entrevista) - 07:30:15, Duración: 00:12:11 Precio \$219,300.00*

MARIO MALDONADO, CONDUCTOR: Como ya le platicábamos al inicio del programa, continúa el recuento de votos para la gubernatura del estado de Campeche. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación está haciendo este proceso de recuento de votos. Vamos a analizar qué significa que se reabran de nueva cuenta las urnas para revisar el resultado final en esta elección de Campeche y lo que ya le platicábamos también, ¿hay riesgo de que se reabran urnas en otros estados o de que procesos electorales en otros estados en los que se eligió gobernador y los congresos locales se puedan poner en riesgo?

Tenemos aquí en el estudio, y me da mucho gusto que nos acompañen, a dos expertos de análisis político-electoral de la consultora Integralia, a Paulina Creuheras y a Jacques Coste. ¿Cómo están?, buenos días, bienvenidos.

PAULINA CREUHERAS, CONSULTORA EN ANÁLISIS POLÍTICO-ELECTORAL: Buenos días, Mario, muy bien, muchas gracias.

MARIO MALDONADO: ¿Cómo estás, Jacques? A ver, empezamos contigo, Paulina, digamos, ¿este recuento de votos es normal?, impugnaciones por parte de los partidos de oposición, estuvo cerrada esta elección, finalmente el Tribunal decide hacer este recuento de votos, cuéntenos un poco ese proceso cómo se da.

PAULINA CREUHERAS: Claro. Pues no te diría que es normal pero sí te puedo decir que no es la primera vez que sucede. La primera vez que la Sala Superior ordenó un recuento de este tipo fue en 2018 en la elección de Puebla y justo en la sesión que hubo la semana pasada pues se citó este precedente, ¿no?

Fíjate que como se trata de una elección de gubernatura hay que irnos a lo que dice la legislación local, es decir, la legislación de Campeche, y la legislación local sí prevé la figura del recuento. Cuando se habla de la posible anulación de elecciones, se habla de supuestos o diversos motivos por los cuales se puede anular una elección y se habla de que si éstos vicios no se subsanan en el recuento, entonces se puede analizar la posibilidad de anular la elección, ¿no?

Parece ser que tenía que pasarse esta primera etapa del recuento para entonces poder entrarle de lleno al análisis de hay una nulidad absoluta de la elección. De hecho, pues este asunto se dio en dos momentos judiciales procesales, ¿no?, primero se impugnó irregularidades en las actas de los cómputos de los votos en los distritos y pasó primero por el Tribunal Electoral local, luego llegó a la Sala Superior.

Y, al mismo tiempo, se presentó esta demanda para anular la elección completa, en primera instancia se confirmó la elección, igual la semana pasada, entonces tiene que terminarse el recuento para entonces la Sala Superior analizar, en segunda instancia, si se va a confirmar o se va a anular la elección en su totalidad. Entonces si ahorita en el recuento se identifican irregularidades, pues se tendrán que subsanar y si no se subsana pues ya serán los magistrados que analicen si vale la pena anularla

o no.

Te comento que aquí la cosa está en que las irregularidades se tienen que acreditar en más del 25% de las casillas...

MARIO MALDONADO: Sí.

PAULINA CREUHERAS: Y además estas irregularidades tienen que ser determinantes para acreditar que eso definió la elección, ¿no? Entonces creo que va a estar un poco difícil probatoriamente pero pues como la diferencia fue tan poca entre el primer y segundo lugar, incluso es poca con el tercer lugar, pues la Sala Superior determinó que había que estar, pues abonar a la certeza y por eso se ordenó el recuento.

MARIO MALDONADO: Jacques Coste, cómo ves este tema, se ve cuesta arriba, como dice Paulina, que estas irregularidades finalmente generen una anulación de la elección y pues me imagino una convocatoria o un nuevo proceso, no, electoral, es decir, no es que gane el segundo lugar de forma automática, cuéntenos cuál es tu previsión más allá de los resultados oficiales que nos dé el Tribunal Electoral del Poder Judicial y qué podría pasar en un eventual caso de que sí se pudiera anular la elección por estas irregularidades.

JACQUES COSTE, CONSULTOR EN ANÁLISIS POLÍTICO-ELECTORAL: Pues algo que hay que decir, Mario, es que el ambiente político y social en Campeche se está calentando mucho, está un contexto muy álgido con Layda Sansores, la candidata ganadora de Morena, llamando a defender el voto. Desde ahora empezando a preparar una narrativa de fraude, dando a entender que les están robando la elección.

También sus seguidores se están instalando afuera de las instalaciones donde se está realizando este recuento, supuestamente para vigilar que todo salga bien, pero pues esto podría dar pie a enfrentamientos o a que se enciendan todavía más los ánimos.

Y por su parte, Eliseo Fernández, el segundo lugar, de Movimiento Ciudadano, pues ya ha advertido que buscará la nulidad de la elección más allá de que el recuento cambie el resultado o no.

Entonces, como podemos ver, son posturas muy extremas, ambos candidatos están respaldados por la dirigencia nacional de sus partidos y por sus seguidores y pues independientemente del resultado del recuento esto va a afectar a quien acabe siendo gobernador de Campeche, por qué, porque va a mermar su legitimidad democrática y esto podría ocasionar problemas en el inicio de su mandato, pues es difícil gobernar en un contexto tan polarizado y pues con estas dudas que quedarían sobre la validez de la elección.

MARIO MALDONADO: Sí, es interesante el contexto de Campeche, además, por quien era el gobernador, ¿no?, que fue, que es ahora presidente del PRI, Alejandro Moreno, que, bueno, finalmente el PRI estaría perdiendo este estado. Vamos a ver qué sucede con la resolución del Tribunal Electoral del Poder Judicial.

Pero este asunto político, Paulina, cómo lo ves, porque en el propio Tribunal Electoral del Poder Judicial hay pues un problema interno, luchas internas, se destituyó al magistrado presidente del Tribunal, se puso a un interino, se va, en teoría, a poner o a buscar que por votación se elija a un nuevo presidente del Tribunal. El Presidente López Obrador ha dicho que hay pues un desastre dentro de este Tribunal y del INE y de algunas otras instituciones autónomas. Cómo ves, cuánto afecta esto la legitimidad o credibilidad del Tribunal con respecto a estas decisiones de impugnación.

PAULINA CREUHERAS: Pues sí, como bien señalas, el Tribunal está en crisis y a mí me parece, o en Integralia nos parece que la única manera en la que el Tribunal va a sortear bien esta crisis es en sus fallos, ¿no?, si sus fallos se dan de acuerdo al marco legal, ¿no?

Al principio de este sexenio había esta percepción de que el Tribunal estaba fallando un poco para favorecer a Morena y al gobierno en turno, y de unos meses para acá esto pues ha sido distinto y fue lo que detonó los ataques del Presidente hacia los magistrados.

La verdad es que nos podrían dar algunas sorpresas al resolver las impugnaciones de las gubernaturas y pues creo que es un poco una moneda de dos caras, porque por un lado, si resuelven conforme a derecho, quizá eso no le guste al Presidente y entonces incrementa estos ataques en contra del Tribunal, y en una de esas y hasta acelera la presentación de su propuesta para la reforma electoral que, como ya nos anunció, pues consistirá básicamente en destituir a tanto magistrados como a consejeros electorales.

Entonces, pues sí tienen un reto adelante, yo creo que se va a definir en las próximas semanas, van a comenzar resolviendo las impugnaciones de aquellas gubernaturas que tienen que cambiar en septiembre y hay otras que los gobernadores tienen que rendir protesta en octubre y pues vamos a ver cómo resuelven.

MARIO MALDONADO: Cuáles son, Jacques, las otras elecciones de gubernaturas donde se eligió gobernador que pudieran estar en riesgo por impugnaciones también o acusaciones, denuncias de los candidatos de oposición, se habla del caso de San Luis Potosí, del caso de Querétaro, de Chihuahua, dónde podría haber, digamos, algo como lo que sucede con Campeche o que las impugnaciones y denuncias avancen en el Tribunal Superior.

JACQUES COSTE: Fíjate, Mario, que los casos de Chihuahua y de Querétaro se ven muy complicados porque el primer lugar tuvo una amplia ventaja sobre el segundo, entonces es más complicado que esta clase de recuentos o impugnaciones prosperen en elecciones con diferencias tan altas.

Sin embargo, en San Luis Potosí se ve más probable que pudiera llegar a ocurrir algo parecido, por qué, porque la diferencia entre el primero y el segundo lugar fue más estrecha y además también fue una elección que desde días previos a la jornada electoral pues se registraron varias irregularidades. El candidato ganador, Ricardo Gallardo, del Partido Verde, también cuenta pues con un historial bastante cuestionable. En elecciones pasadas en Soledad de Graciano, que es su bastión electoral, pues recorrió a tácticas de movilización electoral clientelares y demás, se

dice que en esta elección recurrió a tácticas similares, entonces pues se ve más probable en San Luis Potosí.

Aunque algo que podría matizar esta situación y que fuera un ambiente, digamos, menos álgido del que se vive en Campeche es que el gobernador de San Luis Potosí, que es del PRI, ha dicho, digamos, se deslindó de estas acusaciones y tal parece que el propio PRI en San Luis Potosí así lo está haciendo, entonces quizá sería una situación menos crítica o menos, pues por decirlo así, caliente que en Campeche.

MARIO MALDONADO: Nos quedan dos minutitos y quiero aprovechar un minuto con cada quien para que me platiquen ustedes que son analistas jóvenes, que tienen una visión fresca de la democracia, de la política en México, qué esperarían de una reforma como la que va a presentar el Presidente López Obrador para cambiar el sistema electoral como funciona en México, y me interesa que me lo digan desde su visión joven, fresca, de cómo han visto las cosas. Paulina.

PAULINA CREUHERAS: Pues ojalá y como el propio Presidente ha dicho sí se escuchen todas las voces, ¿no?, claro que el sistema electoral es perfectible, ningún sistema es perfecto, lo que sería ideal es que no retrocediéramos, ¿no?, que se tratara de avances en temas democráticos y que no perdiéramos lo que tanto trabajo ha costado lograr en México.

MARIO MALDONADO: Sí, las instituciones, ¿no?...

PAULINA CREUHERAS: Exacto.

MARIO MALDONADO: El caso del INE...

PAULINA CREUHERAS: Exactamente.

MARIO MALDONADO: El pasado Instituto Federal Electoral. Jacques, cuál es tu punto de vista.

JACQUES COSTE: Pues aquí voy a ser muy pragmático en mi respuesta y muy realista, Mario. Yo para como están las aguas actualmente, para como están las cosas y la narrativa del Presidente contra el INE, lo mejor que esperaríamos es, como dice Paulina, que no retrocediéramos, que no fuera una reforma retroactiva y que se siguiera respetando la autonomía de las instituciones electorales.

MARIO MALDONADO: Pues interesante, les agradezco mucho a los dos, Paulina Creuheras y Jacques Coste, analistas jóvenes, ya lo ve, especializados en temas político-electorales, gracias por haber venido aquí a las "Noticias de la Mañana".

PAULINA CREUHERAS: Gracias, Mario, por la invitación.

JACQUES COSTE: Muchas gracias, Mario, fue un placer.

MARIO MALDONADO: Hasta luego.

-o0o-